

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.225

Jueves 14 de Agosto de 2025

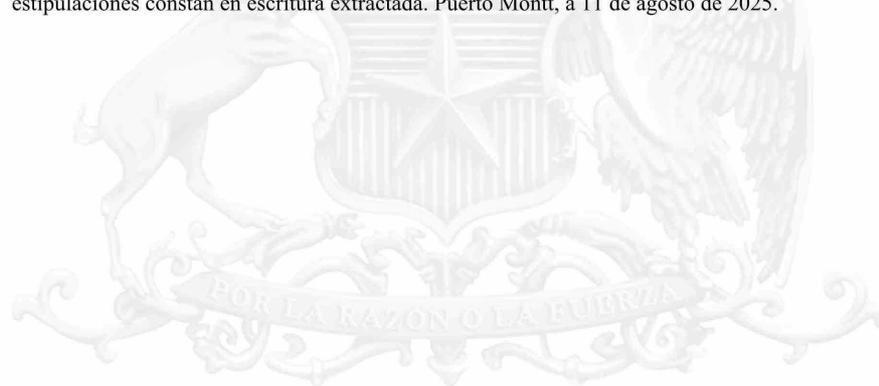
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2685541

EXTRACTO

Lebby Carolín Barría Gutiérrez, Notaria Pública Titular de la Quinta Notaría de Puerto Montt, con oficio en calle Pedro Montt 180, de esta ciudad, certifico: Que por escritura pública de fecha 05 de agosto de 2025, Repertorio N°1785-2025, ante mí: COMERCIAL BARRIENTOS SUR SpA., RUT 76968.617-5 representada por CHRISTIAN RENÉ BARRIENTOS MARÍN, factor de comercio, sector Piedra Azul S/N, comuna de Puerto Montt y INVERSIONES ENGDAHL SpA., RUT 77.560.179-5 representada por EDUARDO ANDRÉS ENGDAHL YUNGE, constituyen sociedad por acciones. Razón Social: "EXPORTADORA E IMPORTADORA SALMON MARKETPLACE SpA" nombre de fantasía "SALMON MARKETPLACE SpA" Objeto: El objeto de la sociedad será la producción, elaboración, facción por terceros, envasado al por mayor y en detalle en diversas formas; compraventa, importación y exportación de toda clase de alimentos o productos del mar para el consumo humano, pescados y mariscos; la compraventa, exportación, importación, intermediación y transporte -en vehículos propios o ajenos- distribución y representación de firmas nacionales o extranjeras; comercialización, compraventa, con o sin comisión, promoción, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos del mar; la prestación de asesorías en tales materias; el estudio, contratación, construcción y explotación de frigoríficos y máquinas de refrigeración y congelación para productos del mar, propios o ajenos. Capital: \$2.000.000, divididas en 2.000 acciones suscrita y pagada según se indica en estatutos por el constituyente. Las demás estipulaciones constan en escritura extractada. Puerto Montt, a 11 de agosto de 2025.



CVE 2685541

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl